

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

27408 *FONDUERO DINERO, F.I.
(FONDO ABSORBENTE)
FONDESPAÑA MONETARIO, F.I.
(FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de julio de 2012 ha autorizado, a solicitud de Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., como entidad depositaria, la fusión por absorción de Fondespaña Monetario, F.I., por Fondueiro Dinero, F.I.

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 27 de julio de 2012.- Vicesecretario del Consejo de Administración, don Francisco Zuriarrain Fernández.

ID: A120056724-1